

# UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

## CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ECOTURISMO

---

### ACTA DE SESION ORDINARIA N° 002-2020 (VIRTUAL)

Siendo las 08:00 horas del día lunes 27 de abril de 2020, se da inicio a la sesión ordinaria N° 002-2020 (VIRTUAL) del Consejo de Facultad de la Facultad de Ecoturismo, vía Jitsi Meet.

ASISTENCIA: Dra. Mirella Gavidia Canaquiri (Decana), Dra. Yolanda Paredes Valverde, Dr. Jorge Castillo Hurtado, Dr. Carlo Aguilar Pérez, Mg. Freddy Rivera Mamani, Estud. Brizza Dariana Pereira Guerra, Estud. Jean Carlos Polo Vallenias. Actúa como secretario el Dr. Jorge Castillo (Secretario Académico).

Invitados: Presidente de la Comisión Evaluadora del Concurso de Contrato de Docentes 2020, Dra. Sonia Cairo Daza.

#### AGENDA:

- Aprobación del procedimiento para sesiones virtuales del Consejo de Facultad.
- Aprobación de resultados del Concurso Público de Contrato de Docentes y Jefes de Práctica de la UNAMAD para el año académico 2020, III Convocatoria
- Otros.

DESPACHO: No hay.

INFORMES: No hay.

#### PEDIDOS:

Prof. Yolanda Paredes: Solicita que antes de desarrollar una sesión virtual haya una reunión previa para acordar la realización de este tipo de sesiones a través de aplicativos de videoconferencia.

El Secretario Académico da lectura a la convocatoria a sesión e indica que los acuerdos del Consejo de Facultad solo se pueden tomar en las sesiones y no en reuniones de coordinación.

Prof. Freddy Rivera: Solicita que las actividades académicas a distancia (virtuales) se aprueben mediante resolución en consideración de la declaratoria de emergencia de salud a nivel nacional.

La Decana precisa que todos los acuerdos se expresarán a través de resoluciones, tanto a nivel de Consejo de Facultad como en Consejo Universitario, y que priman las consideraciones sobre la salud de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Prof. Yolanda Paredes: Insiste en que se convoque a una reunión de coordinación previa antes de la sesión virtual para acordarlo.

La Decana indica que el tema se abordará en O/D.

Dra. Yolanda Paredes: Solicita definir días y horas de sesiones del Consejo de Facultad y fijar el periodo vacacional. Pasa a O/D.

#### ORDEN DEL DIA:

# UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

## CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ECOTURISMO

---

1. Sesiones del Consejo de Facultad.

La Decana solicita al Secretario Académico dar lectura a la propuesta de Disposición Transitoria a incluir en el Reglamento de Sesiones del Consejo de Facultad, punto referido a la realización de sesiones virtuales, por videoconferencia, cuando estas no se puedan desarrollar de manera presencial. Se da lectura.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad incorporar la disposición transitoria para la realización de sesiones virtuales.

2. Aprobación de resultados del Concurso Público de Contrato de Docentes y Jefes de Práctica de la UNAMAD para el año académico 2020.

La presidente del Jurado Evaluador, Dra. Sonia Cairo, da lectura al Informe N° 003-2020-UNAMAD, indicando que se presentaron 32 postulantes y se cubrieron 16 plazas con postulantes ganadores y seleccionados. También informa que los resultados han sido publicados en la página web de la UNAMAD.

La prof. Yolanda Paredes solicita aclaración respecto al uso del término "ganador". La Dra. Sonia Cairo indica que ambos términos aparecen en el reglamento respectivo. La Decana da lectura al artículo 8 de las bases, sobre los ganadores, y a la disposición complementaria 9, sobre los seleccionados. El Secretario Académico precisa que los términos se ajustan al reglamento. La profesora Yolanda Paredes da su conformidad al uso de los términos y pide que en futuras convocatorias se tenga en cuenta la implementación de la Ley SERVIR que será de cumplimiento obligatorio respecto a la dedicación de los servidores administrativos de las instituciones.

ACUERDO: Se aprueban los resultados y el informe de la Comisión Evaluadora por unanimidad.

A las 09:15 se interrumpe la conexión y se suspende la sesión. Se reinicia a las 09:30.

3. Día y hora de las sesiones virtuales, periodo vacacional.

La Decana propone que las sesiones ordinarias virtuales se realicen los últimos viernes de cada mes, sujeto a la necesidad institucional. También indica que el periodo vacacional académico inicia con la culminación del registro de notas y que a partir de ese momento los docentes hacen uso de su permiso vacacional, para permanecer debe haber autorización expresa y sujeta a necesidad institucional.

ACUERDO: La propuesta se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:00 horas se levanta la sesión.

DECANA

SEC. ACAD.